



ORDEN DE TRABAJO USUARIOS UGR.

El responsable del centro de gasto indicado a continuación, solicita a la Unidad de Radiofarmacia la prestación de los servicios que se relacionan en la presente orden de trabajo

UNIDAD DE RADIOFARMACIA
FACULTAD DE FARMACIA

Código cuenta Orgánica centro de gasto :.

Código cuenta Funcional:.....

Código cuenta Económica:.....

Nombre del centro de gasto:.....

Nº de Referencia Unid. Radiofarmacia.

Fecha:.....

Datos del responsable centro de gasto)

Nombre:

E-Mail:

Dirección:

Datos del solicitante (si es diferente al responsable del centro de gasto)

Nombre:

E-Mail:

Dirección:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO

Responsable centro de gasto

VºBº del Supervisor de la Instalación.

Fdo.:.....

Fdo.:.....